



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

US \$ 0,25

JUEVES

• Edición No. 43.188

Santiago de Guayaquil, jueves 26 de junio del 2003

3 secciones • 24 páginas

0000036

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑIA "LA CEMENTO NACIONAL C.A."

Se comunica al público que la compañía "LA CEMENTO NACIONAL C.A.", reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 3 de abril de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03-G-DIC-0003505 el 26 de mayo de 2003.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO 5.- DEL CAPITAL AUTORIZADO y DEL CAPITAL SUSCRITO: La compañía establece un capital autorizado de CIEN MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 100'000.000.00). Dentro de este monto, la Junta General de Accionistas podrá resolver la suscripción o asignación de acciones y la emisión de nuevas acciones o la elevación del valor de las ya emitidas para aumentar el capital suscrito. El capital suscrito es de OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 81'924.000.00) dividido en VEINTE MILLONES CUATROCIENTAS OCHENTA MIL OCHOCIENTAS OCHENTA Y CUATRO (20'480.884) acciones valor nominal de CUATRO DOLARES cada una equivalente a OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 81'923.536.00); con numeración corrida de 1 al 20'480884 inclusive; y, UN MIL CIENTO SESENTA (1.160) acciones de valor nominal de CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR cada una, equivalente a CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 464), con numeración corrida del 1 al 1.160 inclusive...".

Guayaquil, 26 de mayo de 2003

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

PAG' 8C